Corpocaldas
NIT: 890803005-2

2024-IE-00004527
7/02/2024 2:12:53 p. m.
Al contestar cite este número

Manizales, 6 de febrero de 2024

Señora
PAOLA ANDRES LOAIZA CRUZ
Secretaria de Medio Ambiente
Gobernación De Caldas
Manizales

Señor
NESTOR JAVIER OSPINA GRAJALES
Alcalde del municipio de Viterbo
Viterbo

ASUNTO: Remisión de informe final Convenio 063-2022 - Contrato 131-2023. Sector Condominio Villa del Río. Municipio de Viterbo

En relación con el asunto, respecto al contrato de consultoría No. 131-2023, que tiene por objeto "Realizar estudios detallados para la zonificación de amenaza y riesgo por inundación, con sus respectivas medidas de intervención, así como, el acotamiento de la ronda hídrica, en el tramo del río Risaralda en el sector del condominio Villa del Río, del municipio de Viterbo", el cual se deriva del Convenio Interadministrativo No. 063-2022, del cual hace parte el municipio de Viterbo, CORPOCALDAS y la Gobernación de Caldas, les informamos lo siguiente.

El día lunes 05 de febrero del 2024, el contratista CONSORCIO RIESGO VITERBO, remitió por medio del oficio No. 2024-EI-00002104, el informe final derivado de la ejecución del contrato, donde se referencian los productos y las salidas gráficas respectivas.

Actualmente, CORPOCALDAS iniciará la revisión de dicha documentación, por este motivo, se pone el documento, en conocimiento del municipio de Viterbo y la Gobernación de Caldas, para que sea analizado por ustedes, y se suministren las respectivas observaciones según sea el caso, y así proceder a informarlas al contratista.

En el siguiente enlace se encuentra el documento técnico y los respectivos anexos:

https://drive.google.com/drive/folders/1ESjRceVFV85zPiY1Ba11ML-2PKC-9Esx?usp=drive_link

Quedamos pendientes a cualquier comentario.

Corpocaldas
NIT: 890803005-2

Atentamente,



JAVIER EDUARDO TORRES MARTINEZ
Subdirector Infraestructura Ambiental

Anexo: oficio No. 2024-EI-00002104,
Copia: Sr. Felix Ricardo Giraldo Delgado. Gobernación de Caldas
Sr. Felipe Muriel Ramirez. Secretaría de Vivienda de Viterbo.
Elaboró: Jorge Hernán Barrios